



EXPTE. 005/2019/EDUSI
REF. INFORME: 2021_031
FEF. ENCARGO: 102752

EXPTE. DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED EN CIUDAD DE FUENGIROLA (MÁLAGA), ENMARCADO EN EL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE) 2014-2020. ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO “EDUSI FUENGIROLA + CIUDAD” COFINANCIADO EN UN 80 % POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL.

ASUNTO:

SUPERVISIÓN TÉCNICA DOCUMENTACIÓN INCLUIDA EN EL SOBRE “ÚNICO” (DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA ECONÓMICA) DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED EN CIUDAD DE FUENGIROLA (MÁLAGA) (EXPTE. 5/2019/EDUSI-EXPTE. 009/2021-CONTR-BIS).

LUGAR: Nave de los Servicio Operativos de Fuengirola
FECHA Y HORA: a fecha de firma electrónica

ANTECEDENTES:

RESUMEN ACTAS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

<.....LUGAR: Reunión telemática celebrada en territorio nacional.
FECHA Y HORA: 12:33 horas del día 31 de mayo de 2021.

ASISTENTES:

D. David Tobajas Garachana	Presidente
D. Francisco Miguel García Ardila	Vocal
D. Francisco de Haro Aramberry	Vocal
D. Marco Castro Fernández	Vocal
D ^a . Verónica Pastora Calle	Vocal
D. Jorge Luna Galván	Secretario de la Mesa de Contratación

Constituida la Mesa de Contratación, se da cuenta por la Presidencia, de los escritos presentados a través del registro general de entrada del Ayuntamiento de Fuengirola, por la entidad **IMESAPI** con CIF: A28010478, número de Registro 2021023558 con fecha y hora de presentación 27/05/2021 13:31 en los que justifican la huella electrónica de entrega por la plataforma de Contratación del Estado de fecha 27 de mayo de 2021, en la que no pudieron subir la documentación.



Según lo dispuesto en la DA 16 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en su apartado h): "En los procedimientos de adjudicación de contratos, el envío por medios electrónicos de las ofertas podrá hacerse en dos fases, transmitiendo primero la huella electrónica de la oferta, con cuya recepción se considerará efectuada su presentación a todos los efectos, y después la oferta propiamente dicha en un plazo máximo de 24 horas."

La Mesa de Contratación acuerda la suspensión de la sesión a las 13:15, tras múltiples intentos de proceder a la apertura de las proposiciones presentadas, sobre único, en la Plataforma de Contratación del Estado, no siendo ello posible por problemas técnicos en la misma, debido al volumen de documentación a presentar en este sobre.

LUGAR: Se reanuda la sesión telemática celebrada en territorio nacional.

FECHA Y HORA: 11:10 horas del día 4 de junio de 2021.

ASISTENTES:

D. David Tobajas Garachana	Presidente
D. Francisco Miguel García Ardila	Vocal
D. Francisco de Haro Aramberri	Vocal
D. Marco Castro Fernández	Vocal
D ^a . Verónica Pastora Calle	Vocal
D. Jorge Luna Galván	Secretario de la Mesa de Contratación

Se procede, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, por orden de la Presidencia, a la apertura de las proposiciones presentadas, abriéndose el denominado sobre "1" (**Declaración Responsable, Documentación Técnica y Oferta Económica**), con el siguiente resultado:

Declaración Responsable:

Nº	Entidad Licitadora	Fecha de Presentación	ADMISIÓN	PYME
1	AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA) A28526275	27-05-2021 12:11	SI	SI
2	CITELUM IBERICA, S.A. A59087361	26-05-2021 13:01	SI	NO
3	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. B02272490	26-05-2021 16:48	SI	NO
4	ELECNOR S.A. A48027056	27-05-2021 16:20	SI	NO
5	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. B88586920	27-05-2021 14:09	SI	NO
6	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U. A80241789	27-05-2021 14:30	SI	NO
7	GREMOBA S.L. B79863148	27-05-2021 20:11	SI	SI
8	IMESAPI, S.A. A28010478	27-05-2021 12:54	SI	NO



9	INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A. A91614263	27-05-2021 18:35	SI	NO
10	MAGTEL OPERACIONES S.L.U. B14932305	27-05-2021 14:05	SI	NO
11	MONELEC S.L. B29005675	27-05-2021 14:17	SI*	SI
12	NITLUX, S.A. A28168698	25-05-2021 14:04	SI	SI
13	SISTEM INFRAESTRUCTURAS Y OPERACIONES EPC, S.L. B91840280	26-05-2021 11:05	SI	NO
14	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A. A08001182	27-05-2021 11:01	SI	SI
15	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE) A28002335	27-05-2021 15:00	SI	NO
16	TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. B29688488	27-05-2021 12:05	SI	SI
17	VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L. B87577102	27-05-2021 18:08	SI	SI

(*) Pte aclaración empresas vinculadas.

La Mesa acuerda:

1º. Remitir la documentación técnica de todos los licitadores admitidos, al técnico del servicio eléctrico, para que previamente a la aplicación de los criterios de adjudicación, se proceda al examen de la misma, la cual no será valorable, quedando excluidos aquellos licitadores que incumplan o no acrediten el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos en el Proyecto.

2º. Requerir a la entidad MONELEC S.L. para que presente la relación de empresas vinculadas junto con una aclaración sobre qué entidades de dichas empresas vinculadas se presentan a esta licitación.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 11:53 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma el Sr. Presidente, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.....>

SE EXPONE:

A instancias de la Mesa de contratación, con fecha 4 de junio de 2021, mediante Encargo Nº 102752, se han recibido distintos archivos para su análisis de las mercantiles siguientes mercantiles presentadas dentro del sobre "ÚNICO".

Como Anexo al presente Informe, se presenta una tabla resumen con la documentación presentada, en base a lo recogido en el apartado G.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NO VALORABLE A PRESENTAR EN EL SOBRE ÚNICO, de la Memoria Justificativa del PCAP.

Con la presentación de esta documentación se pretendía de asegurar la calidad de los equipos de iluminación, para lo cual se tenía que garantizar y certificar que los productos ofertados a instalar cumplen con los requisitos técnicos establecidos en el



Proyecto.

Al objeto de asegurar la calidad de los equipos de iluminación a instalar por parte de los distintos licitadores, se requería la presentación de una serie en base a unos anexos para verificar el cumplimiento de los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIBLES PARA LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED DE ALUMBRADO EXTERIOR DEL IDAE Y DEL COMITÉ ESPAÑOL DE ILUMINACIÓN (Versión 11 – Octubre de 2020 o posterior) y que se acompaña al expediente de contratación.

ANEXO 1 (*): TABLAS DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN GENERAL DE LAS EMPRESAS

Tabla 1: DATOS GENERALES DE LA EMPRESA FABRICANTE DE LA LUMINARIA LED

Tabla 3: DATOS GENERALES DE LA EMPRESA INSTALADORA

ANEXO 2: TABLAS DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIBLES A CUMPLIR POR LA LUMINARIA Y SUS ELEMENTOS INTEGRANTES

ANEXO 3: TABLAS DE VERIFICACIÓN DE INFORMES DE PRUEBAS Y CERTIFICADOS EMITIDOS POR OEC ACREDITADA SOBRE LA LUMINARIA Y SUS ELEMENTOS INTEGRANTES

ANEXO 4: TABLAS DE VERIFICACIÓN DE LOS INFORMES DE PRUEBAS Y CERTIFICADOS EMITIDOS POR EL FABRICANTE DE LA LUMINARIA U OEC ACREDITADA

ANEXO 5: CÁLCULOS LUMÍNICOS DE REFERENCIA

También se solicitaba la presentación de TODOS los cálculos lumínicos en función de la clase de alumbrado y características de la vía a estudiar, en función de los datos que obran en la Proyecto dentro del ANEJO I: INVENTARIO DE CENTROS DE MANDO Y LUMINARIAS.

Con este proyecto se pretende la renovación integral de la iluminación de las siguientes calles, en total serían 16:

1	Av. Condes de San Isidro
2	Av. De las Gaviotas
3	Av. De los Boliches
4	Av. Juan Gomez "Juanito"
5	Av. Matías Sáenz de Tejada
6	Av. Ntro. Padre Jesus Cautivo
7	Av. Ramón y Cajal
8	Av. Santa Amalia
9	Avenida de las Salinas
10	Avenida de Mijas
11	Avenida de Torreblanca



12	C/ Camilo José Cela
13	Carretera de Mijas
14	Paseo de Poniente
15	Paseo Jesus Santos Rein
16	Avda. de Carvajal



Una manera de hacer Europa

TABLA VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIBLES PARA LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED DE ALUMBRADO EXTERIOR DEL IDEA									
Nº	ENTIDAD LICITADORA	CIF	ANEXO 1	ANEXO 1	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	OBSERVACIONES
			TABLA 1	TABLA 3					
			DATOS FABRICANTE	DATOS INSTALADORA	DATOS Y DOC. TÉC.	PRUEBAS Y CERTIFICADOS OEC	TABLAS VERIFICACIÓN INFORME ENSAYOS O CERTIFICADOS	CÁLCULOS Y SIMULACIONES LUMÍNICAS	
1	AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA)	A28526275	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO	
2	CITELUM IBERICA S.A.U	A59087631	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO	
3	EIFFAGE ENERGIA, S.A.	B02272490	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO	
4	ELECNOR, S.A	A48027056	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO	
5	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	B88586920	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO	
6	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U. (*)	A80241789	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO	
7	GREMOBA S.L. (**)	B79863148	SI	SI	SI	SI	SI	SOLO PRESENTA LA VÍA 10	NO SE HA PRESENTADO TODAS LAS SIMULACIONES
8	IMESAPI, S.A.	A28010478	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO	
9	INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A.	A91614263	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO	



10	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	B14932305	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO	
11	MONELEC, S.L.	B29005675	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO	
12	NITLUX, S.A.	A28168698	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO	
13	SISTEM INFRAESTRUCTURAS Y OPERACIONES, EPC, S.L.	B91840280	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO	
14	SECE, S.A. (**)	A08001182	SI	SI	SI	SI	SI	FALTAN CALLES: 10, 11, 12, 13, 14 Y 15	NO SE HA PRESENTADO TODAS LAS SIMULACIONES
15	SICE, S.A.	A28002335	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO	
16	TYSEC, S.L.	B29688488	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO	
17	VALDONAIRE SOLUCIONES TECNICAS, S.L. (*) (**)	B87577102	SI	SI	SI	SI	SI	FALTAN CALLE 10	NO SE HA PRESENTADO TODAS LAS SIMULACIONES

(*) - CARPETA DROPBOX

(**) - NO SE HA PRESENTADO TODAS LAS SIMULACIONES LUMÍNICAS



DICTAMEN

Indicar que las propuestas técnicas presentadas por los licitadores Nº 7, 14 y 17 no cumplen correctamente con el contenido del ANEXO 5 de los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIBLES PARA LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED DE ALUMBRADO EXTERIOR DEL IDAE Y DEL COMITÉ ESPAÑOL DE ILUMINACIÓN (Versión 11 – Octubre de 2020): “Estudios luminotécnicos”.

El resto de los licitadores Sí han presentado correctamente los estudios luminotécnicos de TODAS las calles que obran en el Proyecto dentro del ANEJO I: INVENTARIO DE CENTROS DE MANDO Y LUMINARIAS, al objeto de verificar el cumplimiento de los parámetros recogidos en el Real Decreto 1890/2008 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07.

CONCLUSIONES

Por todo lo anteriormente expuesto, se emite el presente informe dirigido a la Mesa de Contratación, habiendo sido redactado bajo el leal saber y entender del Técnico que lo suscribe, quedando sometido a cualquier otro mejor fundado técnicamente, de lo cual informo al objeto de que surta los efectos oportunos.

En Fuengirola, a fecha de firma electrónica
El Ingeniero Técnico Municipal

